



**HACIENDA**

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL**

**Lugar y Fecha de Emisión**

CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO, a 03 de Febrero de 2022

Ha sido procesado el aviso de actualización al registro federal de contribuyentes exitosamente, con la siguiente información:

**Datos de Identificación del Contribuyente:**

<b>RFC:</b>	DEAA6801289J3
<b>CURP:</b>	DEAA680128MSRRVL09
<b>Nombre (s):</b>	ALMA
<b>Primer Apellido:</b>	DREW
<b>Segundo Apellido:</b>	AVILES

**Tipo de Movimiento:**

<b>Identificación del aviso:</b> Actualización aumento/disminución de obligaciones	<b>Fecha del Aviso:</b> 01/01/2022
------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Alquiler de Viviendas no amuebladas	70%	01/01/2022	
2	Alquiler de Oficinas y locales comerciales	30%	01/01/2022	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen Simplificado de Confianza	01/01/2022	

**Obligaciones:**



**GOBIERNO DE MÉXICO**



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
denuncias@sat.gob.mx



ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo mensual de IVA. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022	
Ajuste anual de ISR correspondiente a la declaración anual. Régimen Simplificado de Confianza.	En el mes de abril del año siguiente al que corresponda la declaración	01/01/2022	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022	
Pago provisional mensual de ISR. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago	01/01/2022	

Declaro bajo protesta de decir verdad y condecorador de las penas en que incurren las personas que declaran con falsedad en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I del Código Penal Federal, en relación con el artículo 110 fracción II del Código Fiscal de la Federación, manifiesto que todos los datos asentados en esta forma oficial son verídicos y exactos.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

||03/02/2022|RF2022122389347|Autoservicio|COBLI|DEAA6801289J3|20000108888800000031||  
gz2Nwsr42XyNTBHXCHRvJueNGj1fL0FVTJdwV1zBpLxSkaQqgMSzedOnZtBmvaiHE1y6ntMEQA/jp0mfemh6k  
Qs0+FCW1XYoW/UtfAqT+otXmIxxA903bJ7CfjAsvIY26XKVvBJ2xsmJTE1GVAtuJxKo+6bb+HxjgzjR09UXr4Q=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,  
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)